

Tan cierto es que no habla el cronista franciscano en general y de una manera absoluta, como supone el adicionador, al afirmar que los indios nunca vieron milagros, que en el tratado III, cap. I, tratando de algunas maravillas acontecidas en esta tierra por intercesion de Sr. S. Francisco, dice: "Estos indios [habla en general] naturales son tan encogidos y callados que por esta causa no se saben LOS MUCHOS y GRANDES MILAGROS que Dios entre ellos hace, más que yo veo venir á doquiera que hay casa de nuestro padre San Francisco MUCHOS ENFERMOS DE TODO GÉNERO DE ENFERMEDADES, y MUCHOS MUY PELIGROSOS, y VERLOS CONVALECIDOS y SANOS VOLVERSE CON GRANDE ALEGRÍA Á SUS CASAS Y TIERRAS." Refiriéndose á un niño llamado Asencio, que iba á bautizarse, así se expresa: "el cual como enfermase, ocurrieron á nuestro monasterio invocando el nombre de S. Francisco, y mientras más la enfermedad del niño crecía, los padres [de este] con más importunacion venían á demandar la ayuda y favor del santo; y como Dios tenía ordenado lo que había de ser, permitió que el niño ASENCIO MURIESE, EL CUAL MURIÓ UN DIA POR LA MAÑANA DOS HORAS DESPUES DE SALIDO EL SOL; y MUERTO no por eso dejaban los padres con muchas lágrimas de llamar á S. Francisco, en el cual tenían mucha confianza; y YÁ QUE PASÓ EL MEDIO DIA AMORTAJARON AL NIÑO, y ÁNTES QUE LO AMORTAJARAN VIÓ MUCHA GENTE AL NIÑO ESTAR MUERTO, y FRIO, y YERTO, y LA SEPULTURA ABIERTA, y ya lo quería llevar á la iglesia, dicen hoy en dia sus padres, que siempre tuvieron esperanza que San Francisco SE LE HABIA DE RESUCITAR ALCANZANDO DE DIOS LA MERCED DE LA VIDA DEL NIÑO, y como á la hora

que le querían llevar á enterrar, los padres tornaron á rogar y llamar á San Francisco, COMENZÓSE Á MOVER EL NIÑO, y DE PRESTO COMENZARON A DESATAR Y DESCARGAR LA MORTAJA, y TORNÓ Á REVIVIR EL QUE ERA MUERTO."

¿Leyó esto el autor de los aditamentos, ántes de poner su objecion? Entendemos que nó; pues que no puede haber castigo mayor para quien quiera fungir de ilustrado, que fustigarlo con sus propias armas. Conste, pues, que el texto alegado de Fr. Toribio Motolinía, nada absolutamente nada prueba contra la resurreccion obrada el dia de la primera procesion al Santuario Guadalupano.

XVIII.

TEXTO.

«Notabile equidem est Ri. Di. Juliani Garcés Tlaxcalensis primi episcopi silentium, in sua Smo. Dño. Ntro. Paulo III epistola pro indiis missa, etiamsi aliqua ipsis dona coelestia aliter á Domino concessa annumerat. [Pág. cit.]»

«Notable es á la verdad el silencio del Rmo. Sr. D. Julian Garcés, primer obispo de Tlaxcala, en su carta enviada á Ntro. Sme. Padre Paulo III en favor de los indios, no obstante que numera algunas gracias celestiales de otro género concedidas á los mismos.»

CONTESTACION.

¿Por qué ha de ser notable este silencio? Tratando el Illmo. y Rmo. Sr. Garcés de milagros de otro género en expresion del contrincante, ¿á qué venía interrumpir el órden que se propuso este Prelado, para narrar un Prodigio, que por más que se supiera, no

estaba todavía autenticado? Oigamos las gracias celestiales que refiere á su Beatitud: "Quiero decir brevemente, son sus palabras, lo que acerca de esto [del aprovechamiento de los indios en religion] hé sabido, así por mi persona, como por la relacion de religiosos fidedignos acerca DE LAS BUENAS COSTUMBRES Y FÉ DE ESTOS INDIOS. [No dice de los milagros obrados en Nueva España.] Refiriendo gracias que le habían comunicado religiosos y no obispos, como era necesario para que tuviese certeza canónica del Portento del Tepeyac; solo podrá extrañar el silencio sobre este Milagro quien no discurra que cuanto más asombroso es dicho Milagro, se necesita mayor certeza de su autenticidad.

Otra razon más. Cotejando las crónicas de la órden seráfica con las de la religion de predicadores, á que pertenecía el Illmo. Sr. Garcés, se advertirá que las gracias que refiere son las mismas que narra el Cronista de su hábito; ó lo que es lo mismo, que los religiosos que consultó fueron dominicos. Si con la lógica del contrincante dijéramos, puesto que el Primer Obispo de Tlaxcala para nada refiere al Beatísimo Sr. Paulo III muchos de los milagros que narra el P. Motolinía; luego no son estos ciertos. Siendo inadmisibile tal deducción, ¿por qué del silencio que guardó aquel obispo sobre la Maravillosa Aparicion, se ha de concluir que no se obró este Prodigio? ¿Ignora el contrincante que eran de distinta órden el V. Zumárraga y el Sr. Garcés? El mismo Sr. Icazbalce-ta, ponderando el inmenso trabajo de aquel V. Prelado en fundar su iglesia, dice: "que tenía que mantener la paz entre las órdenes monásticas rivales; ya que nó, enemigas." [Don Fray Juan de Zumárraga,

etc., núm. VIII, pág. 75.] ¿Qué extraño es que el Sr. Garcés, considerando bastantes los prodigios que le referían los suyos, para evitar los disgustos de estos, guardara silencio sobre lo que encumbraba tanto á la religion franciscana? Hay tantas razones para explicar el silencio en cualquier materia, que si de él se dedujera la no existencia de lo que se calla, vendrian por tierra muchas tradiciones de nuestra Sacrosanta Religion.

XIX. TEXTO.

Nihil de Apparitione iterum in V. Fratris Petri Gante necnon R. D. Sebastiani Ramirez á Fuenleal, D. Antonii Mendoza et plurimorum episcoporum, proregum etc., epistolis legitur.

[1.] Nada se lee tampoco acerca de la Aparicion en las cartas del V. Fray Pedro de Gante, [2] ni del R. D. Sebastian Ramirez Fuenleal, [3] de D. Antonio de Mendoza y [4] de muchos obispos y vireyes, etc.

CONTESTACION.

Escritas la mayor parte de las cartas que conocemos del V. Fr. Pedro de Gante, ántes que se autenticára el milagro, en vano es buscar en ellas este asunto. Tampoco se hará mencion de él en las posteriores á 1556 en que se aprobó el Milagro, habiendo surgido las dificultades á que dió lugar el sermon de Fr. Francisco de Bustamante, su Provincial. En dichas cartas, además, no habla de portento ninguno.

Más ¿qué importa esto, cuando los cronistas franciscanos dicen á boca llena, que el Illmo. y Rmo. Sr.

CAPILLA DE SAN FRANCISCO DE ASIS